

# COMPENDIO MENSUAL AGROPECUARIO

Junio 2023

Que el saber sirva al campo

**Poder Ejecutivo Federal**

*Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER)*

## **Transformación del sector lechero**

El subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Suarez Carrera, inauguró el Foro Internacional "Importancia Nutricional de la Leche y sus Derivados en la Salud Humana", en el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Leche.

Dijo que el Gobierno ha contribuido a la transformación en el sector de la leche y sus derivados por medio de políticas de Precios de Garantía, reforzamiento del abasto social con Liconsa y el Programa de Producción para el Bienestar, apoyado de una estrategia de acompañamiento técnico, la cual permite trabajar con productores de pequeña y mediana escala para modificar el sistema de producción con un enfoque agroecológico. Considera que debe fortalecerse el trabajo en materia de normas oficiales mexicanas que garanticen la calidad de los lácteos, su contenido nutrimental y así validar su importancia.

[Consulta nota completa](#)

## **Rentabilidad de las cadenas productivas**

El secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula, y los integrantes de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria

# COMPENDIO MENSUAL AGROPECUARIO

Que el saber sirva al campo

de la Cámara de Diputados, sostuvieron una reunión de seguimiento a las acciones y programas para elevar la productividad y competitividad para fortalecer la inclusión en el campo.

Los legisladores encabezados por la diputada María de Jesús Aguirre Maldonado evaluaron las acciones de producción y su comercialización para lograr un mejor equilibrio de rentabilidad de las cadenas en el sector agropecuario del país.

Por su parte, Villalobos Arámbula señaló que los funcionarios de Agricultura en las entidades permiten atender directamente los temas en el sector primario, interactuar con los productores y dar seguimiento a la implementación de programas prioritarios, como la entrega de fertilizantes gratuitos en los 32 estados.

[Consulta nota completa](#)

## La cadena productiva láctea contribuye a la seguridad alimentaria

En la inauguración de la Expo Lac Bajío 2023 en León, Guanajuato, el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula, afirmó que la cadena productiva de la leche en el país contribuye a la seguridad alimentaria y al combate a la desnutrición al abastecer de manera oportuna a la población con alimentos sanos, nutritivos y asequibles. Señaló que el Gobierno de México, a través de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex-Liconsa), trabaja para incrementar la captación de leche fresca de pequeños productores con el programa Precios de Garantía y, a su vez, a la distribución para favorecer a las poblaciones más necesitadas a un bajo costo.

[Consulta nota completa](#)

## Labores para diversificar mercados

Con el objetivo de garantizar la disponibilidad de alimentos de la canasta básica a precios accesibles, el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), revisó sus protocolos para responder de manera más ágil y expedita al sector productivo nacional que requiere de materias primas para procesar alimentos y a los distintos socios comerciales interesados en el intercambio de productos agroalimentarios con México.

Por su parte, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca de Uruguay (MGAP), sostienen reuniones de trabajo para concretar el intercambio seguro de carne de res madurada y deshuesada, producto lácteos, entre otros.

[Consulta nota completa](#)

## Exportaciones en el primer cuatrimestre de 2023

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural informó que en los primeros cuatro meses del año las exportaciones agroalimentarias mexicanas aumentaron 3.53 por ciento, en comparación con el mismo periodo de 2022, al sumar 17 mil 884 millones de dólares.

Las exportaciones con mayores crecimientos fueron las de uvas frescas, secas y pasas, ganado bovino, preparaciones de café, té, o yerba mate, pepino y pepinillo y hortalizas preparadas en vinagre.

La dependencia resaltó que el incremento en las ventas al exterior contribuyó a alcanzar un superávit de 2,997 millones de dólares de la balanza comercial agropecuaria y agroindustrial, lo que representa un saldo positivo por décimo año consecutivo.

[Consulta nota completa](#)

### **Acciones para enfrentar efectos de la sequía**

El Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) y la Comisión Nacional de Zonas Áridas (Conaza) impulsan el desarrollo de paquetes tecnológicos que abarcan desde variedades vegetales con mayor resistencia a la sequía, hasta técnicas agrícola-pecuarias para aprovechar el agua de las precipitaciones y mantener humedad en los suelos.

Al mismo tiempo, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural instrumenta diversas acciones para el uso racional y eficiente del agua, así como la restauración de cuencas y paraderas para contribuir a mitigar los efectos de la sequía en zonas de alto estrés hídrico del país.

[Consulta nota completa](#)

### **Esquema integral de conservación, manejo y comercialización de agaváceas**

El Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas Pecuarias (INIFAP) capacita y orienta a productores para el control biológico del picudo de maguey mediante el uso de feromonas. Asimismo, desde el Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SINCS), se realizan labores de caracterización, registro de protección de variedades de uso común, mejoramiento genético y producción artesanal de tequila, mezcal, raicilla, bacanora y sotol.

Por lo que, investigadores y expertos indican que México cuenta con un esquema integral de fomento a la producción, conservación y comercialización de agaváceas, las cuales

apoyados por bienes públicos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural contribuyen al desarrollo económico local.

[Consulta nota completa](#)

## *Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)*

### **Hechos para el logro de un medio ambiente sano**

En el Día Mundial del Medio Ambiente, la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores González, informó los avances encaminados al logro de un ambiente sano con justicia social para todas y todos los mexicanos, en beneficio principalmente de las comunidades más desprotegidas.

Destacó que se han declarado nuevas Áreas Naturales Protegidas (ANP) como Sierra de San Miguelito, Lago de Texcoco, Jaguar y Peña Colorada y se trabaja con las comunidades para declarar más ANP por su importancia en la conservación y cuidado ambiental.

Dijo que se impulsan los Ordenamientos Ecológicos Comunitarios Participativos desde el enfoque de la construcción social, se suman acciones como Sembrando Vida para la reforestación y se trabaja en el cuidado y conservación de los bosques.

[Consulta nota completa](#)

## *Diario Oficial de la Federación (DOF)*

### **Acuerdo**

Por el que se establece el Comité Técnico Científico de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en materia de bioseguridad de organismos genéticamente modificados.

[Consulta nota completa](#)

### **Convocatoria**

Al Premio Nacional al Mérito Forestal 2023 para reconocer y estimular a las personas físicas y morales que desde los sectores privado o social realicen o hayan realizado aportaciones relevantes en el país en favor de la conservación, protección, restauración y uso sustentable de los recursos forestales, que representen beneficios para la sociedad.

[Consulta nota completa](#)

### **Proyecto**

Modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-002-SAG/FITO-2015, por la que se establecen las características y especificaciones que deben reunir las etiquetas de certificación de la calidad de las semillas para la siembra.

[Consulta nota completa](#)

### **Bases**

Con el objeto de establecer las bases para el desarrollo del proceso de liquidación del organismo público descentralizado denominado, Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

[Consulta nota completa](#)

### **Decreto**

Por el que se modifican los diversos ordenamientos jurídicos relativos a los aranceles aplicables al maíz blanco.

[Consulta nota completa](#)

**Poder Legislativo**

*Seguimiento a las sesiones de la Comisión Permanente*

### **Iniciativa**

Que reforma los artículos 2, párrafo segundo, 94 y 112, fracciones II y III de la Ley Agraria, que tiene por objeto actualizar las denominaciones de la LGEEPA y de la Sedatu.

[Consulta nota completa](#)

### **Iniciativa**

Que reforma el párrafo quinto del artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para reconocer a los animales de compañía como seres sintientes.

[Consulta nota completa](#)

### **Iniciativa**

Que reforma las fracciones XXI y XXII y adiciona una fracción XXIII al artículo 9 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, con el objeto de prohibir la comercialización o entrega gratuita de productos desechables de un solo uso.

[Consulta nota completa](#)

### **Iniciativa**

Que reforma la fracción XVIII del artículo 3, el primer párrafo del artículo 7 y el artículo 9 de la Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar, para actualizar diversas denominaciones.

[Consulta nota completa](#)

### **Proposición con punto de acuerdo**

Por la que exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para que, en las Reglas de Operación del Programa de Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos del año 2024, se establezca un incremento en los precios de garantía de todas las mercancías que contempla dicho programa, en función

del ciclo agrícola y productivo en que aplican, el límite de superficie y el volumen máximo a beneficiar de cada productor.

[Consulta nota completa](#)

### **Proposición con punto de acuerdo**

Por la que exhorta al titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para que, implemente una estrategia eficaz y realice las acciones necesarias, a fin de establecer una política adecuada proporcionando subsidios e incentivos fiscales a los agricultores para la compra de semillas mejoradas de maíz y trigo, fertilizantes y maquinaria, para que puedan vender a precios que sean rentables para la producción y asegurar que los apoyos lleguen a los agricultores.

[Consulta nota completa](#)

### **Iniciativa**

Que modifican los artículos 4, 20,21 y 165 de la Ley Federal de Sanidad Animal y el artículo 419 bis del Código Penal Federal que tiene por objeto garantizar el bienestar animal.

[Consulta nota completa](#)